

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA PRESIDENCIA	
--	---	---

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA:

A las personas que conforman el registro Nacional de Elegibles de la convocatoria No. 22 para el cargo de Juez Penal del Circuito y que se encuentran a la espera de ser asignadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en PROVISIONALIDAD la vacante de Juez Sexto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, al correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo e indicando el puesto que se ocupa en la mencionada lista de elegibles. Esto, dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de esta convocatoria en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial, es decir, a más tardar el miércoles diez (10) de marzo de 2021 a las 4:00 p.m.

Dada en Guadalajara de Buga Valle del Cauca, a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

JUAN CARLOS SANTACRUZ LÓPEZ

Presidente

Firmado Por:

JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ

MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

Despacho 003 De La Sala Penal Del Tribunal Superior De Buga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4322c93977adf5e3ab60d88c6d6f1115d49ef4a29a909cc3ba0080c8b6ec625d

Documento generado en 05/03/2021 01:32:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>